

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO ELEBAR XVI

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE/ADMINISTRADOR: SANTA MÓNICA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios emitidos en el Fideicomiso Financiero del título dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “ELEBAR” según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 3.887.744.000,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 529.715.000,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por	<u>v/n \$ 238.067.000,-</u>
	v/n \$ 4.655.526.000,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	TE16A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	TE16B
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C	TE16C

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos otorgados por el Fiduciante derivados de la utilización de tarjetas de crédito “Elebar”.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto y en su Adenda, difundidos el 09.04.2026 y el 15.04.2026, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura de los mencionados documentos resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 17 de abril de 2026.

MB/LR

MARÍA ROSA RAGO
Subgerente Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.